

LA JUSTICIA

Diario republicano

Año VI

REDACCION Y ADMINISTRACION
UNION, 54, ENTRESUELO, 2.

Domingo 15 de Octubre de 1905

PRECIOS DE SUSCRIPCION
En Tarragona 1'50 pesetas al mes.—
Fuera, 5 id. trimestre.—Número suelto
10 céntimos.—Anuncios y remitidos á pre-
cios convencionales.—Paga adelantado.

N.º 646

Máquinas SINGER para coser

TODOS LOS MODELOS A PESETAS 2'50 SEMANALES

Pídase el catálogo ilustrado que se da gratis

La Compañía Fabril Singer

Concesionarios en España: ADCOCK y C.

Sucursales en la provincia de Tarragona

Tarragona: Rambla San Juan, 41

Reus: Calle de Monterols, 40.

Tortosa: Calle del Angel, 14.

Las Cortes y la Corona

Se ruega al público visite nuestras Sucursales para examinar los bordados de todos estilos: encajes reales, matices, punto vainica, etc., ejecutados con la máquina Doméstica BOBINA CENTRAL, la misma que se emplea universalmente para las familias en las labores de tela, ropa blanca, prendas de vestir y otras similares. Máquinas para toda industria en que se emplea la costura.

Las Cortes y la Corona. Instituciones rivales, soberanas y dignas se saludan solennemente y ceremoniosamente cuando una va a visitar a la otra como enemigos bien educados, como esos matrimonios separados amistosamente que en público se tratan con estudiado comedimiento. Las Cortes van a Palacio en sus carrozas de gala y con sus maceros en las grandes recepciones y la corona va una vez por riguroso turno, al Senado ó al Congreso, a abrir el Parlamento y a leer el Mensaje ó discurso de la Corona, en el cual siempre escriben los ministros palabras zalamerías y lisonjeras para la representación nacional. En este saludo la monarquía se presenta con toda la pompa tradicional. Sacado lo mejor de sus caballizas. Carrozas del siglo XVIII que se balancean majestuosas, tiradas por seis ó ocho magníficos caballos empenachados. Timbaleros, mozos, cocheros y lacayos de pantalón corto, casaca, peluca empolvada y sombrero de tres picos. Forma la tropa y el espectáculo distrae a los curiosos.

Y en esta distracción periódica se encierran todas las ventajas del sistema parlamentario en España. Es amargo, es doloroso, es hasta cruel haber estado todo un siglo luchando por la Constitución y por las Cortes para venir a conseguir ver de cuando en cuando hermosos caballos con brillantes penachos. Un penacho, una fiesta, una ceremonia rutinaria! Después de todo, en eso vienen a terminar las más grandes epopeyas las luchas más sangrientas y porfiadas de la humanidad. Pasa el espíritu de una religión y perdura, más ó menos transformado, el culto, convertido en una fiesta. De los siglos que tardamos en conquistar la península a los árabes, ¿qué resta? Unos monumentos artísticos y la fiesta de moros y cristianos. De la guerra de la Independencia conservamos un día festivo, con función religiosa, procesión cívica y corrida de toros.

Los que ayer presenciaron el teatral desfile, maldito si recordaban los tesoros de heroísmo, de abnegación, de perseverancia, que supone ese gratuito y callejero espectáculo, encanto de forasteros y de las galdosianas familias de Miñana y Bringas. Lo primero que hizo el Desdado, al volver de la emigración, fué disolver las Cortes que en Cádiz, en la isla de San Fernando y en Madrid, legislaron glo-

riosamente y trabajaron con mal empleo heroísmo por conservar el trono. Las disolvió y encarceló, confiscó ó desterró a sus más grandes hombres. Gracias al pronunciamiento de Riego, Quiroga y Arco Arguero, volvimos a tener, durante los tres mal llamados años, «libertad y Cortes». Fernando VII las abrió dos veces, disimulando su deseo, que al final realizó, de abrirlas en canal, y abrirlas fué en las mismas panzudas carrozas, y digérase que rodeado de los mismos reyes de armas, carreristas, palafreneros, lacayos y cocheros, que parecen modificados, conservados por sortilegio en los estantes donde se guardan casacones, libreas, hopalandas y pelucas. En uno de esos actos fué cuando el Mensaje que le había escrito Martínez de la Rosa (*Rosita la pastelera* que decían los satíricos de entonces), añadió lo que manolecamente llamó *coletilla*.

Terminaron con los cien mil hijos de San Luis aquellas Cortes, y Fernando acabó con la vida de muchas de sus diputados ahorcándolos en la plaza de la Cebada y cuando el hermoso 29 de Septiembre la muerte libertó a España de aquel rey, volvimos a tener, tras un fugaz Estamento, Cortes que abría y cerraba vertiginosamente Isabel II. Para ella, para su madre doña Cristina y para las damas de la época parecían hechas, a manera de estuches, las barrocas carrozas que ayer se airearon. Muchas veces lucieron su espléndida y exuberante hermosura, sus vitrocas, sus mirinaques tras los cristales de esos lujosos armatostes y muchas disolvó airada la reina de las Cortes tan ceremoniosamente abiertas y encarceló y desterró los diputados y hasta bombardeó, en una ocasión, año de los Cuerpos colegisladores.

Más suaves las costumbres, menos independientes los caracteres, desmoralizados los partidos, la pugna entre las Cortes y la Corona, no ha vuelto desde la restauración acá a manifestarse trágicamente. Pero ha subsistido y buena prueba de ello es que ninguna ha vivido los años de su existencia legal. Todas han sido disueltas por la Corona de acuerdo con su Consejo de ministros, todas han sido amañadas en Gobernación y todas han estado abiertas el menor tiempo posible.

Estas que ayer abrió el rey con la magnífica pompa de costumbres, suspenderán sus sesiones así que legalicen la situación económica y cerradas permanecerán meses y meses.

Se las sigue temiendo, aunque las pe-

bres dicen a todo amén con ese movimiento cortesano semejante al de los caballos empenachados. Son cada vez más tímidas, más inofensivas, más mesuradas en su lenguaje, más inútiles para la acción! Aun así estorban y molestan y se ha hablado de matarlas violentamente y de acabar con el dualismo de poderes. Es de los tres ó cuatro el más inofensivo. Entretiéne, evita algo de lo mucho malo que hace el ejecutivo, da publicidad a los desafueros y torpezas de los gobiernos, jueces y autoridades secundarias y con miedo al escándalo los pone algún freno. No son lo que desearon los patriotas que por ellas dieron la vida, cada vez son más cortesanías y pusilánimes, así y todo y con su vicio de origen, si llegara a imponerse el poder personal suspiraríamos por ellas.

Los que las censuran más que al poder judicial y al ejecutivo, son injustos. Casi todos sus vicios y sus deficiencias nacen de los gobiernos que hacen las elecciones, pecado original que las impurifica; sobornan y desmoralizan a los representantes y las tienen cerradas lo más del año.

Las que nacieron ayer vivirán mucho? Todo hace prever que dentro de poco volveremos a ver los caballos empenachados, las panzudas carrozas, los casacones y las pelucas caminando lentamente y ceremoniosamente, como bailando señoril pavana, camino del Senado.

A los joves federales de Catalunya

Correligionaris:

Lo dia 29 del present mes se reunirà a Vendrell una Assamblea del nostre partit.

No podríem, nosaltres, los joves federales de Catalunya aprofitar la ocasió y constituir al mateix dia y a la mateixa localitat la primera Assamblea Regional de Jovenuts Federales.

Si tal fesim demostrariem tindre molta fé y amor a nostras benpreñadas doctrinas, únicas capasses de garantir la llibertat y la pau entre tots el homes que poblém la Terra.

No es hora, no, com sostenen alguns, de col·locar nostra bandera en cap cuarto, molt al contrari, convé tremorarla, pero moltíssim, a tot temps y a totes parts. Que sáiga tothom que no serà, no podrà ser democràtic un Estat basat en el servey militar obligatori, que no serà la llibertat de conciencia un fet mentre l'Estat estigui unit ab l'Esglesia, que las autonomias no deuen ser otorga-

das pel Estat sino per ell regonedudes en l'individuu, en el Municipi y en la Regió. Demostret está que Catalunya es la regió mes federal d'Espanya. ¿Per que, dons, no ha de ser també la primera regió hont els joves federales se constitueixin en Assamblea? Totas las entitats de joves federales de Catalunya que estiguen conformes ab la present proposició, poden ferho publich en las columnas del periodich federal que aquesta veu la llum pública ab la major brevetat possible ja que el temps no es molt.

En las localitats hont no hi haigi Jovenuts Federales organizadas podran organisarse pera que puguin enviar delegat a la Assamblea.

Joves federales de Catalunya: Ja tenir per guia nostre Mestre, l'immortal Pi y Margall y per senyera'l programa que ell escrigué y a lluytar pera las autonomias y la federació de tots els pobles de la Terra!

Os desitja Salut y República Federal, VENERANT SOLANELLAS, Riudecols 12 d'Octubre de 1905.

NOTA: Se prega la reproducció en tota la premsa federal de Catalunya.

Sección de noticias

Comité Republicán Federalista de Tarragona. Se convoca a tots los correligionaris a la junta general extraordinaria de segona convocatoria que tindrà lloch avuy diumenge a las 3 de la tarde en el Centre Federal, (Carrer d'August 14.) Tarragona 15 Octubre 1905.—P. A. del C. F.—Lo Secretari, Jaume Margalef.

El «Circulo de Fraternidad Republicana» convoca a todos los correligionarios inscritos al censo del partido, para la celebracion de una reunion general que tendrá lugar hoy a las tres de la tarde, en el local de dicha sociedad, al objeto de tratar de las proximas elecciones municipales.

La conocida modista de sombreros de Barcelona, doña Carmen Pujol, llegará mañana lunes, a nuestra ciudad trayendo un numeroso surtido de sombreros y modelos de Paris. Quedarán expuestos durante los dias 16 al 21 del corriente en la calle de la Union, 4, principal, donde podrán ser adquiridos a ventajosos precios por nuestras distinguidas lectoras.

EN EL AYUNTAMIENTO

Lo que va de ayer á hoy.
 Cuando la promulgación de la ley del descanso dominical, cuando el gobernador civil señor Maestre y alcalde señor Prat, interpretando aquella al pié de la letra, ordenaron que los sábados por la noche se cerraran á las doce los establecimientos de bebidas, vino el *Diario del Comercio* hecho una furia contra aquellas autoridades, diciendo que cometían una arbitrariedad.

No trataremos de averiguar si aquellas autoridades estaban ó no en su derecho al llevar á la práctica tal disposición, pero si que nos ha hecho remuchísima gracia que ayer venga el órgano de *todo por y para*, defendiendo, aunque vergonzosamente, al petit-Poncio, contra los intereses de los industriales, en lo referente á la arbitraria disposición de ordenar el cierre de aquellos establecimientos á las once y media.

Pero todo se comprende; antes que los intereses de los industriales de Tarragona está la bazofia del Gobierno civil.

¡Cuanta hipocresía!

El secretario del Gobierno Civil, que desempeña interinamente el cargo de Poncio, y que por lo visto le viene ancho ha vuelto sobre su acuerdo, que por lo descabellado, bien le merecía, dejando que los establecimientos de bebidas permanezcan abiertos como lo venían verificando.

No resultan las imitaciones, señor García Puelles, y además, nos parece mucho atrevimiento que un humilde secretario intente siquiera imitar á un conde de San Luis.

Por esta vez, señor gobernador civil interino, ha ido por lana y ha salido trasquilado.

Por haber aceptado, en apariencia cuando menos, el nombramiento de candidato á la concejalía por el partido liberal-democrático el carlista D. Isidro Cirera, la Junta directiva del Centro tradicionalista de esta ciudad, en cuya sociedad figuraba como socio el señor Cirera, ha acordado su expulsión del partido.

Dícese que el señor Cirera ha protestado de tal acuerdo, pretextando que habían dado su nombre á la publicidad sin su consentimiento y que en prueba de ello, desautorizaría públicamente á sus favorecedores.

¿Que lío será este? Lo que fuere sonará.

Esta noche se pondrá en escena en el teatro del Centro Federal, el precioso juguete en un acto, original de un distinguido correligionario nuestro, titulado «Mico y Maco» y la bonita zarzuela en un acto: «Tío... yo no he sido», en la que tanto se distinguen las Srtas. Crespo y parte de la sección que las acompañan. Se están haciendo los ensayos del grandioso drama fantástico en siete actos, «Don Juan Tenorio».

Para los aficionados paranceros han sido estos días inmejorables, pues á causa del fresco aircillo que sopla, han sido muchísimas las bandadas de estorninos y otras aves que han cruzado por nuestro término, proporcionando á los cazadores días por demás divertidos ya que todos han cogido centenares de dichos pájaros.

El cónsul de Alemania ha rogado al gobernador de Barcelona que procure evitar el envío de fotografías pornográficas á aquella nación.

Parece que el señor Fuentes le ha contestado que tendrá muy en cuenta el ruego, pero que las pornografías se ha-

cen en Alemania y se remiten á Barcelona, desde donde vuelven á aquel país.

La Real orden del ministerio de Instrucción pública concediendo exámenes en Noviembre, es como sigue, en su parte dispositiva:

1.º En la primera quincena del próximo mes de Noviembre podrán matricularse para los exámenes subsiguientes los alumnos oficiales á quienes falta una ó dos asignaturas para terminar su carrera.

2.º Estos exámenes se verificarán en la segunda quincena del próximo mes de Noviembre.

3.º Los tribunales para estos exámenes se constituirán en la forma prevenida en el artículo 25 del Real decreto de 10 de Mayo de 1901.»

El decreto reformando el artículo 65 del reglamento interior de Bolsas de Comercio dispone que los corredores que se nombren en lo sucesivo constituyan una fianza de 15.000 pesetas en Madrid Barcelona, Valencia, Santander, Bilbao, y Zaragoza; de 10.000 pesetas en Málaga, Sevilla, Cádiz, Coruña, Tarragona, Alicante, Palma, San Sebastián y Valladolid, y de 5.000 pesetas en las demás plazas del reino.

Según datos de la Dirección general del Instituto geográfico y estadístico, procedentes del Registro civil, el movimiento de la población en esta capital durante el pasado mes de Septiembre fué el siguiente:

Nacimientos, 46; de ellos 3 ilegítimos. Natalidad por 1.000 habitantes, 1.92. Defunciones 36, clasificadas del modo siguiente: caquexia palúdica 1, tuberculosis 4, enfermedades del sistema nervioso 7, idem del aparato circulatorio 5, id digestivo 9, vicios de conformación 2, otras enfermedades 8, resultando una mortalidad de 1.50 por 1.000 habitantes.

Por el Rectorado de esta Universidad se han circulado las órdenes á los decanos de las Facultades y á los directores de los Establecimientos docentes oficiales de este distrito, á fin de que se cumpla lo ordenado en la reciente disposición sobre libros de texto y apuntes.

A las reclamaciones formuladas por varios particulares por el hecho de cobrarse por los carteros, en algunos casos, á los destinatarios de tarjetas postales, 30 céntimos, la Dirección general facilita los siguientes informes:

«Las tarjetas postales que tienen el anverso dividido, solo circulan como tales en los países en que previamente están admitidas, como en Francia, Italia, Rusia, Portugal, Rumanía, Bulgaria, Montenegro y Suiza, en Europa y algunos Estados de América.

Cuando circulan por otras naciones que no las tengan admitidas, son consideradas adas como cartas.

En España no se hallan autorizadas hasta ahora, y así se justifica el hecho de que á los destinatarios de dichas postales, que se las considera en nuestro país como cartas, se les exija el doble de la tasa corriente; de modo, que teniendo 10 céntimos de franqueo, les faltan 15 para el internacional, y por tanto, el que las recibe debe pagar 30 céntimos, que es el doble de la insuficiencia.

Es de advertir que este recargo de franqueo no se cobra voluntariamente por las estafetas españolas, sino que viene ya exigido por las extranjeras, sin que pueda hacerse nada en favor del público mientras no se reformen los artículos 20 al 25 del reglamento vigente de correos.»

Por R. O. del 10 del actual, se ha concedido autorización al mayor del Regi-

miento de Infantería Almansa para reclamar diferencias de pensiones de una cruz de María Cristina y dos rojas del Mérito Militar pertenecientes al capitán de Infantería D. José García Sanchez, desde 1.º de Octubre de 1899 á fin de Mayo de 1900 y las de los años de 1903 y 1904.

La reclamación deberá hacerse en nómina adicional preferente á los ejercicios cerrados antes expresados.

Cada día es mayor el número de señoritas de esta ciudad que, aun sin necesitarlo, se dedican á la confección de festones que se facilitan, por encargo de un importante comercio de Barcelona, en la calle de Caballeros núm 3, 3.º, 1.º, pues además de entretener sus ocios, se encuentran con algunas cantidades productivas del trabajo, para gastos menores.

Bonito programa ha combinado para hoy el teatro Ateneo; por la tarde se pondrá en escena por segunda vez el drama «Els Vells» y la pieza «Mi tío paga», y por la noche el hermoso drama en tres actos «María del Carmen» y el juguete «Que no s'enteri'l marit».

Como siempre aquella platea se verá concurriridísima.

El dueño del acreditado establecimiento **Vermouth Torino** sito en la Rambla de San Juan, número 49, pone en conocimiento del público en general y de la numerosa clientela en particular, que todos los días pondrá á la venta el **sandwich americano** al precio de 25 céntimos de peseta.

Por orden del Veterinario municipal Sr. Martí, fueron inutilizados, ayer un buey y un carnero que se sacrificaban en el Matadero, y no reunían las debidas condiciones de salubridad.

Se ha recibido en este Gobierno civil el proyecto reformado de instalación provisional de alumbrado eléctrico en los muelles de Levante y Costa del puerto de esta ciudad.

En comisión del servicio, ha marchado á Barcelona el teniente coronel de infantería don Adalberto de Eguia.

Elecciones municipales

CIRCULAR

Próxima á publicarse la convocatoria para las elecciones de concejales y con el fin de que este Gobierno pueda conocer con la debida antelación el número de concejales que cada pueblo haya de elegir, los señores alcaldes en cuyos Ayuntamientos no haya habido alteración alguna desde la última renovación bial se servirán remitirme con toda urgencia relación nominal de los concejales á quien corresponde cesar por ministerio de la ley, y en aquellos otros en que por defunción, renuncia, incapacidad ú otro cualquier concepto se haya alterado desde dicha renovación, expresarán con toda claridad el número de vacantes que en la actualidad existan, causas de las mismas, elección de que procedan, y por último, los que deben cesar por haber cumplido el tiempo reglamentario, con distinción de si son propietarios ó interinos, cuya clasificación manifestarán también respecto de los que continúen.

Por tratarse de un servicio que ha de unificar y auxiliar en mucho á los trabajos de las próximas elecciones, encarezco á los señores alcaldes su exacto y pronto cumplimiento.

Tarragona 13 de Octubre de 1905.— El Gobernador interino, **Carlos de G. Puelles**.

A la sesión de anteayer asistieron los señores Chulvi, Vallhonrat, Teixidó, Monguió, Merola y Masdeu, presididos por el Sr. Sabater.

Fueron aprobados los siguientes dictámenes de la comisión de Fomento:

1.º Autorizando á D. Antonio Busqué para revocar parte de la fachada de la casa núm. 2 calle de Vilarroma. 2.º Idem á D. Domingo Batet para cercar un lavadero situado en la calle de Smith.

Asimismo fué aprobado un dictamen de Gobernación proponiendo la adquisición de trages para dos porteros del Ayuntamiento.

A instancia del Sr. Chulvi se añadió una adición, que fué aceptada, para que se confeccionaran trages para los individuos de la guardia municipal.

Fuó ratificado el pliego de condiciones para la subasta de arriendo de puestos públicos y una cuenta de 140 pesetas por impresos facilitados por don Francisco Arís.

Dióse lectura á un dictamen de la Alcaldía, que fué aprobado, dando cuenta de la renovación bial del Ayuntamiento y participando que en las próximas elecciones se elegirán 13 concejales en la forma siguiente: en el primer distrito, tres; en el segundo, tres; en el tercero, uno; en el cuarto, dos; en el quinto, dos; y en el sexto, dos.

La comisión de consumos presentó un dictamen, que mereció la aprobación del cuerpo municipal, para que se proceda al cobro de 59.992 pesetas que adeudan los gremios, de la anterior administración.

Pasa á informe una proposición de los Sres. Merola y Masdeu para que se ponga el nombre de «Figueras» al barrio «afueras de San Francisco».

El Sr. Chulvi interesa se ordene el pago, sacándolo de imprevisos, de pesetas 100, importe de las obras realizadas en el asilo de Huérfanos. Se aprueba.

El mismo Sr. Chulvi habla del proceder de la compañía del Norte que construyó una cerca en la calle del Mar, con infracción de las ordenanzas municipales.

Pide que se conceda un plazo de 8 días para que desaparezca dicha cerca y que de no hacerlo la compañía se encargue de ello la brigada municipal.

No habiendo más asuntos de que tratar se levantó la sesión.

Boletín Oficial

Real orden del Ministerio de la Gobernación creando una Sección de Policía de Seguridad con la misión de cubrirse el servicio permanente en las calles de Barcelona, y dando reglas para la organización y funcionamiento de dicha fuerza.

Estados comprensivos del cupo que corresponde á cada pueblo y á cada distrito de las zonas de reclutamiento de esta capital y Tortosa y de los pueblos á quienes corresponde el enterezo en virtud del sorteo de décimas practicado por la Comisión mixta de reclutamiento.

El alcalde de Tortosa ha expuesto al público un escrito de un elector pidiendo se tramita expediente de incapacidad contra D. Juan Alemany Andreu, concejal del Ayuntamiento de aquella ciudad.

El alcalde de Pallaresos expone al público el presupuesto ordinario para 1906.

Por el Juzgado de primera instancia de este partido se anuncia la venta pública subasta por término de veinte días, de una casa situada en la calle de Talavera de esta ciudad, en méritos del juicio ejecutivo promovido por D. Magín

D.ª Amalia y D.ª Adelaida Babot, contra D. Enrique Gavaldá Paquera, sobre reclamo de 2.000 pesetas, intereses y costas.

Sección Oficial

Registro civil

Inscripciones verificadas en la mañana de ayer

NACIDOS

Leandro Lerin Martorell.

FALLECIDOS

Ninguno.

MATRIMONIOS

Antonio Anguela Figueras con Teresa Estil-las Martorell.

Alejandro Martínez de Cornero Arizaga con Rosa Benuezo Solá.

Antonio Casellas con Ursula Utrera.

Sección comercial

Movimiento del puerto

Entradas de ayer

De Braila, v. Natale, de 1393 ts., con cereales, consignado al señor Borrás.

De Vinaroz, v. Star, de 366 ts., con lastre, consignado al señor Mallol.

Despachadas

Para Londres, v. Star, con avellana.

Para Malgrat, v. Adela, con lastre.

SERVICIO DE FERRO-CARRILES

SALIDAS LLEGADAS SALIDAS LLEGADAS

Table with 4 columns: Tarragona-Reus, Reus-Tarragona, Tarragona-Valls, Valls-Tarragona. Includes departure and arrival times.

Table with 4 columns: Tarragona-Barcelona, Barcelona-Tarragona. Includes departure and arrival times.

Table with 4 columns: Tarragona-Tortosa, Tortosa-Tarragona. Includes departure and arrival times.

Table with 4 columns: Tarragona-Tortosa, Tortosa-Tarragona. Includes departure and arrival times.

Table with 4 columns: Tarragona-Valencia, Valencia-Tarragona. Includes departure and arrival times.

Table with 4 columns: Tarragona-Montblanch, Montblanch-Tarragona. Includes departure and arrival times.

Table with 4 columns: Tarragona-Lerida, Lerida-Tarragona. Includes departure and arrival times.

OBSERVACIONES: Los viajeros que se dirigen á Barcelona y viceversa, deben tener en cuenta los trenes que han de trasladar en San Vicente.

Al apeadero de Barcelona llegan y salen 5 minutos antes y despues de las horas indicadas.

Sección telegráfica

Madrid, 14

CONGRESO

Empieza la sesión á las 2:50 de la

tarde bajo la presidencia del marqués de la Vega de Aamiyo.

Se leen varios documentos electorales que pasarán á las comisiones de actas y de incompatibilidades.

Se leen varios dictámenes de las comisiones de actas é incompatibilidades quedando aprobados, entre otros, los referentes á los distritos de Jaen, Marchera, Moran, Alcira, Daimiel, Vilademuls, Ecija, Ponferrada y Barcelona.

El señor Testor presenta documentos sobre el acta de Enguera.

El señor Cañellas, de la comisión, dice que los estudiará.

El señor Azcárate formula denuncia sobre infracciones de la ley electoral en el distrito de Pastrana.

El ministro de Fomento dice que nada ha sucedido en aquel distrito que merezca acusaciones.

El señor Azcárate rectifica.

El señor Junoy dice que no hubiera suscrito el dictámen del acta de Pastrana de haber conocido los hechos relatados por el señor Azcárate.

Promete estudiar detenidamente las actas en que tenga interés el conde de Romanones.

El señor La Cierva, de la comisión, defiende el dictámen.

El señor Azcárate le contesta y dice que sabe como se hacen las elecciones en los distritos rurales.

El ministro de Fomento: ¡Igual que en su distrito!

El señor Azcárate. Yo siempre he luchado noblemente y no he traído mi acta protestada por falsedad.

El ministro de Fomento rectifica.

El señor Junoy: Nosotros somos los que nos valemos del sufragio sincero y honrado. (Grandes murmullos.)

Los señores Azcárate y ministro de la Gobernación rectifican.

Se aprueba el acta.

El señor Liorens pide que se anule el acta de Tolosa que constituye, dice, una verguenza y una indignidad, hasta el punto que si se aprobase se tendrían que borrar las letras doradas del frontispicio que dicen «Congreso de diputados» y poner en su lugar otras que dijieran «Congreso de los prostituidos». (Graudes rumores).

Acusa á los párrocos del distrito de muñidores y compradores de votos, y pregunta si es que la verdad sabida fuera del salón de sesiones, se ignora en él, y agrega: ¿es esto un teatro? Si alguien ha delinquido ¡á la cárcel! y si son curas ¡los curas, á la cárcel!

Cierre de Belsas

Madrid 13

Belsas de Madrid.—Interior en de mes, 97'17.

Interior próximo, 00'00

Frances, 28'80.

Libras, 32'40.

Empréstito nueve, 98'80.

—Bolsa de Paris.—Exterior español, 94'22.

Acciones Norte, 176 00

Alicante, 311'00

Plata fina, 102'50

—Bolsa de Madrid.—Interior contada, 78'80.

Colegio de Tarragona dirigido por D. Juan Vendrell Huguet

(MARTI ARDEÑA. 6)

En este antiguo y acreditado establecimiento, después de haberse introducido importantes mejoras durante el actual verano, ha reanudado las clases de primera enseñanza el día 1.º del presente mes de Septiembre, dedicándose especialmente durante el mismo en la preparación de alumnos para el ingreso en la segunda enseñanza.

Se admiten alumnos internos, medio pensionistas, recomendados externos y adultos por las noches todos á precios muy reducidos.

El Colegio tiene aprobado el expediente de inspección.

DENTICINA Y PANACEA OLIVERES

Remedio incomparable y heróico para facilitar el babeo y la salida de los primeros dientes. Tomándolo en estado de salud les evita muchas enfermedades y los robustece de día en día.



La verdadera y legítima Denticina Oliveres se vende en la Droguería de D. Eugenio Virgili, Farmacia de D. Alfonso Casas y en todas las buenas Farmacias y Droguerías. ¡Ojo! Prevenimos al público que debe reusar toda Denticina Oliveres que no lleve esta marca registrada, por ser falsificada.

- Fin de mes, 79'15
Amortizable, 98'80.
Acciones Banco, 429'00.
Arrendataria Tabacos, 38'00.
Frances, 28'90
Libras, 32'40.
Bolsa de Barcelona. Casino Mercantil, á las seis tarde:
Interior, fin mes, 79'75
Fin próximo, 00'00
Acciones Norte, 47'75
Alicante, 84'65
Gresnes, 00'00
Colonial, 00'00

GRAN SALON de peinar señoras

Ultimos modelos. Elegancia y economía, hallándose en este toda clase de pestizos, perfumerías del país y extranjeras, tintes para el cabello en todos colores, etc., etc. Especialidad en peinados para bodas y soirées. Se enseña á peinar en pocas lecciones y á precios económicos. Especialidad para quitar el vello. Dirigirse á Rita Torrent, calle del Hospital, 136, salón para señoras, Barcelona. Nota:—Las señoras de fuera la capital pueden dirigirse por correo para más detalles. On parle français.

EN VENTA

Le están: Un Maset en el punto más elevado del Olivo con agua viva abundante, y cómoda casita de campo. Otro Maset en el extremo Oeste de la Rambla de San Juan contiene gran variedad de árboles frutales y espaciosa casa de recreo. Dos casas, una de ellas recién restaurada, ambas con agua de pié y muy bien decoradas. Rinden el 6 por 100. Otra casa en la Rambla de Castellar que asimismo rinde el 6 por 100 y Una tierra huerta en el término de esta ciudad. Todo á precios ventajosos. Informará D. Pedro Morlanes, Rambla de San Juan 68, 4.º, ó San Agustín 17, entresuelo.

ESQUELAS MORTUORIAS

Se reciben en la Administración de LA JUSTICIA hasta la una de la madrugada para insertarse en las primera y cuarta plana y hasta las tres, para la segunda y tercera. Precios sumamente módicos.



Imp. de E. Pares, Unión, 54.

Compañia Marítima Comercial BARCELONA

Para Valencia, Alicante, Málaga directo para los puertos del Norte de España, saldrá de este puerto el próximo lunes día 16 del actual el vapor

JOSÉ ROCA

Admitiendo carga y pasaje para los citados puertos. Su agente: Matías Mallol Bosch.—Calle de Mar, 1.

AVISO

Se desean de dos á tres señoritas para prepararias por los estudios de la carrera del Magisterio. Para más informes dirigirse á la Rambla de San Juan, 41, 3.º, 1.º

Minerales

Se compra mineral de minas y demás de plomo, plomo argentífero y sulfato minerales. Ofertas y muestras á Muntada y Montgomery, Ronda S. Pedro, 26, Barcelona.

El abogado D. Julián Kougaué

Ha establecido su despacho: EN MADRID, Lagasca, 5, 1.º

Obra nova ELEGIA DE LA GUERRA

Impresions de la guerra de Cuba; Focals de J. Conangla Fontanilles.—Prefaci de Joan Maragall. Volum de 112 pàgines en quart. Se ven en lo «Centre Federal» y kiosko de Joan Mestres, Rambla de San Juan, al preu de 1'50 pesetas.

SECCION DE ANUNCIOS



Compañía Valenciana de Navegación

Línea regular de grandes y rápidos vapores entre España y las costas de Francia é Italia

Vapores de la Compañía: Sagunto, Jativa, Alcira, Cabañal, Grao, Martos y Denia
 Salidas fijas y semanales del Puerto de Tarragona para **MARSELLA Y GENOVA** los martes de cada semana con escala quincenal en **LIORNA**

Servicio semanal para Valencia, Alicante, Almería, Málaga, Algeciras, Cádiz y Huelva, todos los Jueves.-Viajes extraordinarios á Niza y costa de Italia.

Lujosas Cámaras.-Luz eléctrica

Se admite pasaje y carga á fletes reducidos.—Se admite carga con flete corrido y conocimiento directo para New-York, Boston, Nápoles, Bari, Siracusa, Messina, Catania, Palermo, Cagliari, Venecia, Malta, Trieste, Fiume, Odessa, Braila, Galatz, Alejandria, Port Said, Suez, Aden, Bombay, Singapore, Hong-Kong, etc., con trásbordo en Génova, para Aysmonte é I. Cristina, con trásbordo en Cádiz, para Argel con trásbordo en Alicante.

Agente: D. ROMAN MUSOLAS, calle de Apodaca, 38.-Tarragona

PASTILLAS SERRA.

son las mejores para curar la TOS y todas las enfermedades del aparato respiratorio, porque modifican las mucosas, facilitan la respiración y quitan en un dia la opresión del pecho y la fatiga. Pueden tomarse sin ningun peligro pues no contienen

opio ni morfina.

A dos reales caja

Farmacia del Centro de **MANUEL FONT,**
 Rambla S. Juan, 57, Teléfono 48

ESTABLECIMIENTO TIPOGRAFICO

DE

ESTEBAN PAMIES

En este antiguo y acreditado establecimiento se confecciona toda clase de impresos con prontitud, esmero y economía especialmente periódicos, libros, folletos, facturas, circulares, tarifas, esquelas mortuorias, carteles, papeletas, etc., etc. Gran variedad en tarjetas de todas clases y tamaños desde UNA PESETA EL CIENTO.

UNIÓN, 54.-TARRAGONA

AGUAS Y SALES

Naturales purgantes de

MEDIANA DE ARAGON

DIURETICAS-DEPURATIVAS-LAXANTES

NO EXIGEN RÉGIMEN

NO IRRITAN JAMAS

Su efecto es segurísimo en los Embarazos gástricos, Dispepsias, Congestionas del Hígado, del Bazo y de los Riñones, Ictericia, Diarreas, Biliósas, Catarros de la Vejiga y de la Matriz.

Tomadas en Loción y Baño son eficacísimas y superiores á todo tratamiento para combatir el Herpetismo, Escrofulismo, Eczemas y todas las afecciones de la piel que tienen por origen la impureza de la sangre.



SALES DEL PILAR

Para preparar la mejor AGUA DE MESA, la más económica, la que no tiene rival para todas las afecciones del Estómago, Hígado, Riñones é Intestinos.

Infalible contra la OBESIDAD

Es agradable en las comidas.—No altera el vino

Véndense en todas las farmacias en cajas de 10 paquetes para 10 litros de agua

Agentes generales para la venta en España y Portugal

Sres. Jové y Blanc, Plaza de las Beatas, 4.—Barcelona.

CENTRO GENERAL DE RECLAMACIONES

Contra las compañías de ferrocarriles

Lagasca, 5, 1.—Madrid

Por una cuota mensual de 5 á 25 pesetas segun la importancia de la causa, cuidará este Centro de la rectificación de talones, redacción de reclamaciones hasta su terminación y judicial en los casos que sea preciso sin cobrar los honorarios de Abogado ni derechos de Procurador.

Director-gente: D. Julián Neugués

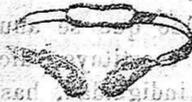
A quien deberá dirigirse toda la correspondencia.

FABRICA de BRAGUEROS

Y DE

Aparatos Ortopédicos

Herniados (trencats)



Muchos son los que venden bragueros pero muy pocos saben construirlos. Cuesta colocar un braguero, pero muchísimo más cuesta construirlo, pues antes de colocarlo bien es indispensable saberlo construir porque sin la ciencia y práctica de construcción nunca puede adquirirse la construcción.

No dejarse llevar por esos vendedores de bragueros que desconociendo por completo la construcción anuncian la radical curación de las hernias.

El Braguero o Articulado-regulador sistema Montserrat, es el más práctico y moderno para la retención ó curación de las hernias por crónicas y rebeldes que sean.

Grandes existencias en bragueritos de goma para la radical curación de las hernias congénitas ó de la infancia y todo lo concerniente á Cirugía y Ortopedia

Casa Montserrat.-Unión, 34, TARRAGONA

PECTORAL DE CEREZA

DEL DR. AYER

Aumenta maravillosamente la fuerza y la flexibilidad de la voz

MEDALLA DE ORO

EN LA EXPOSICIÓN UNIVERSAL DE BARCELONA



Las enfermedades más peligrosas de la garganta y pulmones principian por desórdenes que se curan fácilmente si se les aplica á tiempo el remedio propio. La dilatación suele ser fatal. Los resfriados y la tos, si no se cuidan, pueden degenerar en LARINGITIS, ASMA, BRONQUITIS, pulmonía ó tisis. Para estas enfermedades y las afecciones pulmonares, el mejor remedio es el PECTORAL DE CEREZA DEL DR. AYER. Las eminencias médicas lo prescriben con gran éxito. Los incrédulos pueden consultar con su doctor. De venta en todas las farmacias y droguerías del mundo.

Dr. J. C. AYER y C. A., LOWELL, MASS., E. U. A.
 a España, VILANOVA HERMANOS y C. A., Barcelona